



REUNIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL

En Coxcatlán, San Luis Potosí, en el lugar que ocupa el Salón de Cabildos "Carlos Jonguitud Barrios", ubicado en Palacio Municipal s/n, planta alta, de esta Cabecera Municipal de Coxcatlán, San Luis Potosí, siendo las **13:25** horas del día **08 de Febrero 2019**, reunidos los funcionarios, representantes comunitarios e integrantes del Consejo de Desarrollo Social Municipal para llevar a cabo la Reunión Ordinaria programada para éste día, convocada por el **LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS**, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, y presidida por la Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES**, con la finalidad de **Informar del cierre del Programa Operativo Anual 2018 al nuevo Consejo de Desarrollo Social Municipal y su evaluación**.

Todo lo anterior con el fin de dar cumplimiento con la Normatividad correspondiente: Artículos 2º, 47, 48, 53, 58, 69, 72, 78 y 80 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, así como lo establecido en el Título Quinto, Capítulo XII, Artículo 101 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí, y demás aplicables.

La reunión se desarrolla bajo el siguiente esquema:

ORDEN DEL DÍA

- 1. PASE DE LISTA. FUNCIONARIOS, REGIDORES E INTEGRANTES CONSEJEROS Y CONSEJERAS; VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA ASAMBLEA.
- 2. BIENVENIDA POR PARTE DE LA C. PRESIDENTA MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, MTRA. IBETH ARENAS VIDALES.
- 3. INFORME FÍSICO-FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2018. (CIERRE Y EVALUACIÓN DE EJERCICIO FISCAL 2018).
- 4. INFORME DEL TECHO FINANCIERO 2019 ASIGNADO AL MUNICIPIO, RAMO 33: FONDOS FISM Y FFM.
- 5. PRESENTACIÓN PRELIMINAR DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2019. (VALIDACIÓN DE MONTOS POR RUBROS Y POR FONDOS DEL RAMO 33).
- 6. ASUNTOS GENERALES.





7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

1.- El LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, en su cargo como Coordinador de Desarrollo Social Municipal, realiza el pase de lista correspondiente, verificando que hay **13** (TRECE) CONSEJEROS asistentes de un total de **15** Consejeros Integrantes del Consejo con voz y voto, más los funcionarios y asesores, por lo que se declaró quórum legal para llevar a cabo la reunión, y por lo tanto válidos los acuerdos que de ella emanen, instalándose formalmente a las **13:26** horas, agradeciendo la presencia de los Consejeros a ésta importante Asamblea.

2.- Como Segundo Punto del Orden del día, toma la palabra la C. Presidenta Municipal Constitucional 2018-2021, **MTRA. IBETH ARENAS VIDALES** para dar la Bienvenida a todos los asistentes, expresando el agradecimiento a todos por la participación y presencia a esta importante reunión, siendo la primera oportunidad para los integrantes del Nuevo Consejo que colaborará en conjunto con esta Administración, haciéndoles mención de su importante labor que como representantes sociales han adquirido.

3.- Como Tercer Punto, se presenta un informe del cierre del Programa de Obras y Acciones (POA) que se ejecutaron con recursos del Ramo 33 durante el Ejercicio Fiscal 2018, con la finalidad de dejar de manifiesto cuál es el proceso que se sigue en la administración de dichos recursos y la manera de cómo transparentar dichas acciones por parte del Municipio, recordando que la mayor parte fue ejecutada por la Administración anterior. Con ello también, para que el pleno realice la evaluación como lo establece la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí, en sus artículos 78 al 80. **Todo ello reflejado en el POA y reportado a través del sistema electrónico SIDESORE, impresión del cual se anexa y forma parte de la presente Acta**.

Evaluación del Ejercicio Fiscal 2018: (POA Inicial)

Rubro	Total	FISM	FEM	Directa Federal
ADMINISTRACION PUBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	755,374.20	755,374.20	0.00	0.0
ADMINISTRACION PUBLICA. FONDO EMERGENTE Y CONTINGENCIAS	3,776,870.99	3,776,870.99	0.00	0.0
ADMINISTRACION PUBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	0.00	0.00	0.00	0.0
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1,168,176.59	898,176,59	270,000.00	0.0
ADMINISTRACION PUBLICA. ORGANOS DE CONTROL	0.00	0.00	0.00	0.0
AGUA Y SANEAMIENTO	10,499,678.03	10,499,678.03	0.00	0.0
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	0.00	0.00	0.00	0.0
CULTURA	0.00	0.00	0.00	0.0
DEPORTES	50,000.00	0.00	50,000.00	0.0
DESARROLLO URBANO	6,000,000.00	4,000,000.00	0.00	2,000,000.0
DUCACION	5,641,668.48	5,000,000.00	641,668.48	0.0
LECTRIFICACION	838,610.00	838,610.00	0.00	0.0
NFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.0
FRAESTRUCTURA CARRETERA, CARRETERAS	5,000,000.00	5,000,000.00	0.00	0.0
ALUD	5,455,259.63	0.00	5,455,259.63	0.0
EGURIDAD PUBLICA	2,874,980.89	0.00	2,874,980.89	0.0
URISMO	0.00	0.00	0.00	0.0
/IVIENDA	/ 2,000,000.00	2,000,000.00	0.00	0.0
TOTAL	49.060.618.81	37,768,709.81	9,291,909.00	-2.000.000.0

Misputter

Jest. CH





Al término del Ejercicio Fiscal 2018, el POA quedó de la siguiente manera:

RESUMEN GENERAL POR RUBRO

Rubro	TOTAL	FISE	FISM	FFM	Ramo 20	Otros
ADMINISTRACION PUBLICA. GASTOS INDIRECTOS*	1,011,239,33	0.00	739,934.94	271,304.39	0.00	0.0
ADMINISTRACION PUBLICA, ORGANOS DE CONTROL	53,041.00	0.00	0.00	53,041.00	0.00	0.0
AGUA Y SANEAMIENTO	25,833,230,12	9,905,047.34	14,981,827.60	909,963.00	0.00	36,392 1
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCION A GRUPOS ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO	27,840.00	0.00	0.00	27,840.00	0.00	0.0
CULTURA	145,492.60	0.00	0.00	145,492.60	0.00	0.0
DESARROLLO URBANO	4,560,510.05	0.00	4,560,510.05	0.00	0.00	0.0
EDUCACION	4,976,706.42	0.00	4,547,501.03	429,205.39	0.00	0.0
ELECTRIFICACION	790,609.32	0.00	790,609.32	0.00	0.00	0.0
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA	5,316,195.24	0.00	5,316,195.24	0.00	0.00	0.0
INFRAESTRUCTURA CARRETERA. CARRETERAS	4,493,719.27	0.00	4,493,719.27	0.00	0.00	0.0
SALUD	4,388,689.34	0.00	138,652.36	4,250,036.98	0.00	0.0
SEGURIDAD PUBLICA	3,135,425.64	0.00	0.00	3,135,425.64	0.00	0.0
TURISMO	69,600.00	0.00	0.00	69,600.00	0.00	0.0
VIVIENDA	2,631,960.00	206,000.00	2,199,760.00	0.00	226,200.00	0.0
	57,434,258.33	10,111,047.34	37,768,709.81	9,291,909.00	226,200.00	36,392.1

De lo anterior, la actual Administración 2018-2021 presidida por la Mtra. Ibeth Arenas, logró administrar y aplicar recursos del Ramo 33 en varias obras y acciones, beneficiando a varias localidades, para lo cual aún se contó con la aprobación y validación de parte de los Consejeros salientes, siendo las siguientes:

NUM	OBRA/ACCIÓN	LOCALIDAD	FIS	FIN	1	TOTAL	FISM		FFM	FEDERAL	EST	ATAL
2018- 8228	MEJORAMIENTO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE EL AQUICHAL	COXCATLÂN	100	100	\$ 1,	530,475.51	\$ 1,530,475.51	s		\$	\$	-
2018- 8229	REHABILITACIÓN DE DRENAJE SANITARIO	COXCATLÁN	100	100	\$	720,000.00	\$ 720,000.00	\$		\$	\$	•
	CONSTRUCCION DE PISO FIRME	COMUNIDAD CALMECAYO		100	\$	632,000.00	\$ 199,800.00	\$	•	\$ 206,000.00	\$ 226,2	200.00
2018- 8237	MEJORAMIENTO DE LUMINARIAS DE ALUMBRADO PÚBLICO	COXCATLÁN	100	100	\$	256,043.90	\$ 256,043.90	\$		\$	\$	-
2018- 3232	CONSTRUCCION DE CARCAMO EN SISTEMA DE AGUA POTABLE	EL SABINO	80	100	\$	798,287.68	\$ 798,287.68	\$		\$	\$	-
2018- 3234	CONSTRUCCION DE CARCAMO EN SISTEMA DE AGUA POTABLE	TEPOZOAPA I	80	100	\$	798,287.68	\$ 798,287.68	\$	-	\$	\$	•
2018- 8236	MEJORAMIENTO DE COMEDOR COMUNITARIO 1RA ETAPA	COXCATLÂN	100	100	\$	225,850.00	\$ 225,850.00	\$		\$	\$	-
2018- 3208	SUELDOS DE ELEMENTOS DE SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	COXCATLÁN	100	100	\$	380,419.67	\$	\$	380,419.67	\$	\$	

Fd.C. M. Bourssilluds Well

LAN, 5 EIÓN 2	6.L.P. 2018-2021										
2018- 8209	SUELDOS A PERSONAL DE PROMOCIÓN A LA SALUD	COXCATLÁN	100	100	\$ 279,407.24	\$		\$	279,407.24	\$ \$	
2018- 8210	ADQUISICIÓN DE DOS VEHÍCULOS PARA TRASLADO DE PACIENTES	COXCATLÂN	100	100	\$ 250,000.00	\$		\$	250,000.00	\$ \$	
2018- 8211	PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE POZOS	COXCATLÁN	100	100	\$ 195,983.00	\$		\$	195,983.00	\$ \$	T
2018- 8213	SUELDOS A PERSONAL DE LA UBR	COXCATLÁN	100	100	\$ 173,153.16	\$		5	173,153.16	\$ \$	$\neg \Psi$
2018- 8214	SUELDOS PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL DENGUE	COXCATLÁN	100	100	\$ 36,762.30	\$		\$	36,762.30	\$ \$	V
2018- 8215	SUELDOS PROGRAMA DE ATENCIÓN A LA MUJER EMBARAZADA	COXCATLÂN	100	100	\$ 33,513.41	\$		\$	33,513.41	\$ \$	- 0
2018- 8245	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA-PAPELERIA	COXCATLÂN	100	100	\$ 53,041.00	\$		\$	53,041.00	\$ \$	900
2018- 8217	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA SEGURIDAD PÚBLICA	COXCATLÁN	100	100	\$ 225,000.00	\$		\$	225,000.00	\$ \$	-/19
2018- 8225	ADQUSICIÓN DE EQUIPO DE CÓMPUTO Y MOBILIARIO	COXCATLÁN	100	100	\$ 46,968.00	\$		\$	46,968.00	\$ \$	
2018- 8227	REHABILITACIÓN DE RELLENO SANITARIO	COXCATLÁN	100	100	\$ 348,000.00	\$		\$	348,000.00	\$ \$	2
2018- 8760	ARRENDAMIENTO DE VEHICULO RECOLECTOR DE RESIDUOS SOLIDOS	COXCATLÁN	100	100	\$ 116,000.00			\$	116,000.00	\$ \$	
2018- 8762	ARRENDAMIENTO DE VEHICULO PARA ABASTECIMIENTO DE AGUA POR ESTIAJE	COXCATLÂN	100	100	\$ 116,000.00			\$	116,000.00	\$ 5	
2018- 8847	PROGRAMA DE FOMENTO AL TURISMO	COXCATLÁN	100	100	\$ 69,600.00			\$	69,600.00	\$ \$	· XIII
2018- 8848	PROGRAMA DE EVENTOS CULTURALES(XANTOLO)	COXCATLÁN	100	100	\$ 145,287.88			\$	145,287.88	\$ s	-//
2018- 8757	DOTACION DE COBIJAS A PERSONAS VULNERABLES	COXCATLÁN	100	100	\$ 27,840.00			\$	27,840.00	\$ \$	- Ø
2018- 8758	REHABILITACION DE BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL	COXCATLÂN	100	100	\$ 56,217.55			\$	56,217.55	\$ \$	-
2018- 8850	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA-TONERS	COXCATLÁN	100	100	\$ 17,499.98			\$	17,499.98	\$ \$	
2018- 8752	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	COXCATLAN			\$ 1,204.72	1		\$	1,204.72	\$ \$	At
2018- 8752	SERVICIOS FINANCIEROS Y BANCARIOS	COXCATLÁN			\$ 3,000.00	\$	3,001.14			\$ \$	
2018-	MEJORAMIENTO DE DISPENSARIO MEDICO	COXCATLÂN	100	100	\$ 138,652.54	\$	138,652.36	\$	-	\$ \$	

4.- En el Cuarto Punto, toma la palabra el LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, COORDINADOR DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL, para presentar el Techo Financiero; los recursos del Ramo 33 en sus dos Fondos: Fondo para la Infraestructura-Social Municipal y Fondo para el Fortalecimiento Municipal, mismos que ha sido publicados en el Periódico Oficial del Estado, el pasado 31 de Enero 2019:

Feelle M. Repars.

comalle

Mand



COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COXCATLÂN, SL.P. ADMINISTRACIÓN 2018-2021

PLAN DE San Luis

Coxcatlán

	9	Coxcatlán on espíritu de cumbio
FISM 2013 a 2019		p
FISM 2013 a 2019 (10) Monto e = (7)*(inc FISM Edo)*{0.2)	Monto FISM 2019 (8) + (9) + (10)	Pro-

10,505,343.11

JUEVES 31 DE ENERO DE 2019

Municipio	(1) Personas	(2)	Carencias	10				(8)			
	2010	Personas 2015	Promedio 2015	(4) Factor xi = [(2)/Total(2)]*(3)	(5) Factor zl= (4)/Total(4)	(6) Numerador (1) / (2)	(7) Resultado (6)/ Total(6)	Monto FISM 2013	(9) Monto Z = (5)*(inc FISM Edo)*(0.8)	(10) Monto e = (7)*(inc FISM Edo)*(0.2)	Monto FISM 2019 (8) + (9) + (10)
catlán	5,445	4,865	3.52779	0.06831	0.01956	1.11922	0.01142	30,675,413	9,300,089.07	1,357,494.58	41,332,995.64
				jui	EVES 31	DE ENER	RO DE 20	19			3
				del Fondo n	ara ol Ec	etalorim	iente de l	ne Munici	pios FFM - 2019		
		Dist	ribucion	dei rondo p	ara erro	n tarecim.	iento de i	os wunici	DIO2 FFINI - 2019		

Para el Ejercicio fiscal 2019, informa el Coordinador de Desarrollo Social, en el Ramo 33 se recibirán los montos de:

0.558683062

15.184

\$ 41'332,996.64 (CUARENTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y DOS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS 64/100 M.N.) correspondiente al Fondo para la Infraestructura Social Municipal (FISM).

\$ 10'505,343.11 (DIEZ MILLONES QUINIENTOS CINCO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 11/100 M.N.) correspondiente al Fondo para el Fortalecimiento Municipal (FFM).

Siendo una parte vital el desempeño del Consejo de Desarrollo Social Municipal, en la toma de decisiones y aplicación de los mismos en conjunto con el H. Ayuntamiento, según lo establecen el Artículo 33 de la Ley de Coordinación Fiscal y al Artículo 45 de la Ley para la Administración de las Aportaciones transferidas al Estado y Municipios del Estado de San Luis Potosí.

El Fondo para la Infraestructura Social Municipal se destina a financiar obras y acciones que benefician directamente a la población que se encuentre en condiciones de rezago social y pobreza extrema.

Los recursos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal se destinarán exclusivamente a la satisfacción de sus requerimientos, dando prioridad al cumplimiento de sus obligaciones financieras y a la atención de las necesidades directamente vinculadas con la seguridad pública.

Fechig M. Rection of





5.- Para el Punto 5, se presenta un preliminar del Programa Operativo Anual 2019. Para ello el área contable de CODESOL, mediante una proyección presenta los Montos por Rubros en FISM y FFM; además se enlistan acciones que corresponden a gastos del Fondo para el Fortalecimiento Municipal, que requieren validarse por tratarse de gasto corriente; todo ello para su revisión, análisis, discusión y aprobación por parte del pleno.

RUBRO	FISM	FFM	TOTAL
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. DESARROLLO INSTITUCIONAL	800,000.00		800,000.00
ADMINISTRACIÓN PUBLICA. FONDO DE CONTIGENCIAS	1,991,225.54		1,991,225.54
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. FORTALECIMIENTO MUNICIPAL		1,093,064.69	1,093,064.69
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. GASTOS INDIRECTOS	1,200,000.00	210,000.00	1,410,000.00
ADMINISTRACIÓN PÚBLICA. ÓRGANOS DE CONTROL		30,000.00	30,000.00
AGUA Y SANEAMIENTO	14,800,000.00	1,548,000.00	16,348,000.00
ASISTENCIA SOCIAL, ATENCIÓN A ESPECIALES Y DESARROLLO COMUNITARIO		200,000.00	200,000.00
CULTURA		350,000.00	350,000.00
DEPORTES		249,278.42	249,278.42
DESARROLLO URBANO	6,250,000.00		6,250,000.00
EDUCACIÓN	1,150,000.00	1,000,000.00	2,150,000.00
ELECTRIFICACIÓN	1,750,000.00		1,750,000.00
INFREASTRUCTURA PRODUCTIVA	500,000.00	300,000.00	800,000.00
INFRAESTRUCTURA CARRETERAS	500,000.00		500,000.00
SALUD	4,000,000.00	2,800,000.00	6,800,000.00
SEGURIDAD PÚBLICA		2,425,000.00	2,425,000.00
TURISMO		100,000.00	100,000.00
VIVIENDA	8,391,771.10	200,000.00	8,591,771.10
TOTAL	41,332,996.64	10,505,343.11	51,838,339.75

De lo anterior, se expone un listado con acciones preliminares del FFM, para su validación por parte del pleno, ya que algunos son parte del gasto corriente de dicho fondo:

LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION		NXV &
		FAFM	1 15
	DOTACION DE AGUA POTABLE POR TEMPORADA DE ESTIAJE	\$80,000.00	Nº 43
	(PROGRAMA DE DOTACION DE TINACOS PARAEL ALMACENAMEINTO DE AGUA POTABLE	\$15,000.00	4 1
	(PROGRAMA DE AGUA LIMPIA) - HIPOCLORITO DE SODIO	\$5,000.00	a is
	ENERGIA ELECTRICA EN POZOS	\$800,000,00	2 allin
	TRASLADO DE RESIDUOS SOLIDOS	\$528,000.00	TRA
	MANTENIMIENTO DE VEHICULOS RECOLECTOR	\$120,000.00	Maple
1		\$1,548,000.00	a.a.
ett	& www. D2 + Much	M. Rexas	(Que)
	3- Yeol CHINGS		-

TOS UNIDOS METCA
E Contraction of the second se
COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL
COXCATLÁN, S.L.P. ADMINISTRACIÓN 2018-2021

J42 LOCALIDAD

LOCALIDAD

ASISTENCIA SOCIAL - FORTALECIMIENTO

PRGRAMA DE DESPENSAS

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL - FORTALECIMIENTO

EQUIPAMIENTO DE OBRAS PUBLICAS

DEUDA PUBLICA, ADEFAS Y PASIVOS





FAFM

FAFM

\$893,064.69

Fronce Att mathematics Nuyeurlate 2. M. they or alacops Hure's Walldal

GASTOS INDIRE	ASTOS INDIRECTOS - FORTALECIMIENTO					
LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM				
	VIATICOS FAFM	\$80,000.00				
	MOBILIARIO Y EQUIPO DE OFICINA FAFM	\$30,000.00				
	MATERIALES, UTILES Y EQUIPOS MENORES DE OFICINA (PAPELERIA Y TONERS FAFM)	\$100,000.00				
		\$210,000.00				

OBRA Y/O ACCION

OBRA Y/O ACCION

33	DUCACION - A	ORTALECIMIENTO	
34	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM
36		PROGRAMA DE DESAYUNOS ESCOLARES	\$800,000.00
37			\$800,000.00

ORGANOS DE C		
LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM
	COMBUSTIBLE FAFM	\$30,000.00
		\$30,000,00

44		T	
45	PROMOCION A LA SALUD - FORTALECIMIENTO		
46 47	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM
48		SALARIOS PROTECCION SOCIAL EN SALUD (MEDICO, ENFERMERA, PLAZA, INFORME)	\$1,300,000.00
49		AGUINALDO	\$400,000.00
50		ADQUISICION DE VEHICULOS (AMBULANCIA Y VEHIUCLO DE TRASLADO)	\$550,000.00
51			\$2,250,000.00

ala

Leveres ,

3 SEGURIDAD PUBLICA - FORTALECIMIENTO			
i4	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	
6			FAFM
7		SALARIOS SEGURIDAD PUBLICA (\$ 210,479.40 *24 NOMINA BASE 2DA NOV) AGUINALDO	\$1,250,000.0
8		PREVISION INCREMENTO SALARIAL	\$350,000.0
9		VEHICULOS PARA SEGURIDAD PUBLICA MUNICIPAL	\$50,000.0
10		MATERIAL DE SEGURIDAD - ARMAMENTO	\$400,000.0
1		PRENDAS DE PROTECCION - UNIFORMES-RADIOS	\$50,000.0
2		SEGURIDAD PUBLICA RECORRIDOS Y VIGILANCIA	\$125,000.0
3	1		\$2,425,000.0
4			\$2,425,000.0
5 DE			
6	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM
8		FOMENTO AL DEPORTE MATERIAL DEPORTIVO - UNIFORMES DEPORTIVOS	FAFM
9		FOMENTO AL DEPORTE ARTICULOS DEPORTIVOS - BALONES, REDES, TROFEOS, ETC	\$199,278.4 \$50,000.0
0	10000	Saletto Ac Der Sitte Articoleos Der Sittivos "BALONES, REDES, IROPEOS, ETC	\$30,000.0
1			\$243,210.4
2 CU			
3	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	
4	LOGALIDAD	OBRA TIO ACCION	FAFM
5	- Income the second	PROGRAMA DE FOMENTO CULTURAL	\$350,000.0
6	for a second		\$350,000.0
7			
TURISMO - FORTALECIMIENTO			
9	LOCALIDAD	OPPA VIO ACCION	
0	LUCALIDAD	OBRA Y/O ACCION	FAFM
1		PROGRAMA DE FOMENTO AL TURISMO	\$100,000.0

El Coordinador solicita a los presentes su opinión, y todos en unanimidad manifiestan de común acuerdo su aprobación y validación; en el entendido que se trata de montos preliminares, ya que éstos pueden definirse conforme se publique la Apertura Programática que regulará la clasificación de las obras y acciones en los rubros correspondientes.

6.- En Asuntos Generales, el Coordinador cede la palabra a los Consejeros y Consejeras, para que emitan sus comentarios, dudas o sugerencias, a lo que expresan que todo está muy bien, en el orden de la presentación del POA, el Techo financiero 2019 y que de igual manera estarán participando en el análisis y decisiones de las obras a realizarse, quedando de manera unánime conforme, pero resaltando el compromiso como ciudadanos y gobierno juntos que buscan el desarrollo del municipio y sus localidades.

COORDINACIÓN DE DESARROLLO

82

84

tediem.ne

\$100,000,00

\$9.055.343.11

oxcatlan





7.- Cubriendo todos los puntos anteriores, y no habiendo otro asunto que tratar, se pide a los presentes su aprobación para dar por finalizada la presente reunión ordinaria, reiterando la suma importancia de la presencia y participación de cada integrante de éste Consejo de Desarrollo Social Municipal.

Por lo que se declara clausurada la sesión a cargo del LIC. OMAR ALBERTO SONI BULOS, Coordinador de Desarrollo Social Municipal, siendo las **14:40** horas del día **08 de Febrero del año Dos Mil Diecinueve**, declarando válidos los Acuerdos tomados y firmando en el Acta todos los que intervinieron para dar fe y legalidad de los acuerdos tomados en ella.



COORDINACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL COXCATLAN, S.L.P. ADMINISTRACION 8019, 2021 **TESORERO MUNICIPAL:** ONTRALOR: TESORERIA CONTRALORIA COXCATLE.P. EMMANUEL GARCÍA GARCÍA CP GUSTAVO GONZÁLEZ VEGA SECRETARIO GENERAL: SÍNDICO MUNICIPAL SINDICATURA OXCATLAN SECRETARIA GENERAL 2018 2021 CONCATLAN 2018.20 MTRO. CABRIEL ORDONEZ DELGADILLO LIC. ESTEFANNY VIDALES GONZÁLEZ DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS: REPRESENTANTE SEDESORE ZONA HUASTECA: PROFR. SALATIEL GONZALEZ SANCHE EZ SANCHEZ ING. JOAQUÍN GUEVARA ARELLANO COXCATLÁN 2018-2021 CONSEJEROS (REPRESENTANTES SOCIALES COMUNITARIOS): CONSEJERO PROPIETARIO CONSEJERO SUPLENTE 11610495-MÓNICA CRUZ SÁNCHEZ GAUDENCIA SAUCEDA PORRAS BARRIO DEL ZØCOTE BARRIO PACULA JESÚS ARROYO MÁRQUEZ JORGE LUIS MEDINA CRUZ BARRIO PACULA BARRIO DEL ZOCOTE

10





CONSEJERO PROPIETARIO

PROFRA. ALBERTINA GONZÁLEZ REYES TIOAMEL

MA, DEL PILAR MARTÍNEZ PÉREZ PLAN DE LOS JOBOS SEGUNDA SECCIÓN

NORMA LETICIA HERNÁNDEZ FERNÁNDEZ TLAPANI CONSEJERO SUPLENTE

LEONARDO REYES REYES COLALTITLA

MARÍA ANTONIA HERNÁNDEZ COMUNIDAD TEPETZINTLA

MARÍA CATARINA REYES ÁLVAREZ SAN BERNAL

PROFR. LORENZO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ MAHUAJCO

EULALIA SÁNCHEZ SONI

MOYOTLA

E.S. S

FEDERICO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ TLAXCO

ANTONIA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ AJUATITLA PRIMERA SECCIÓN

Muyutien

MARGARITA FLORES MUÑOZ EJIDO CALMECAYO

FRANCISĆO VIDALES ALMAZÁN TAMPUCHÓN CRISTINA GARCÍA GASPAR PALO DE ROSA

Eth

ELIA CRUZ HERNÁNDEZ TAMPUCHÓN



CODESOL COXCATLAN 2018 - 2021





CONSEJERO PROPIETARIO

CONSEJERO SUPLENTE

ANTONIO ĠONZÁLEZ HERNÁNDEZ SUCHIACO

MAURILIO HERNANDEZ QUINTANA AMAXAC EVANGELINA HERNÁNDEZ TORRES SUCHIACO

MARCELINO CASTRO HERNÁNDEZ AJUATITLA SEGUNDA SECCIÓN

MAR Yass.

MARIO REYES SÁNCHEZ COMUNIDAD TAZÁQUIL

CELERINA GONZÁLEZ HERNÁNDEZ COMUNIDAD TAZÁQUIL

ALFREDO GONZÁLEZ SANTIAGO TEPOTZUAPA DOS SEGUNDA SECCIÓN

ANALILIA HERNÁNDEZ MEJÍA

TAZÁQUIL EJIDO

DOMINGO MANUEL TERESA TEPOTZUAPA PRIMERA SECCIÓN

LADISLAO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ TAZÁQUIL EJIDO



CODESOL COXCATLÁN 2018 - 2021

12